

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-013-2024 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:27** horas del día **28** de **mayo** de **2024**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 Numeral 1 Fracción I, Artículo 28 Numeral 4, Artículo 30 Numeral 1 Fracción I, Artículo 32 Numeral 1 y Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios de Salud del Estado de Colima, cuyos nombres y firmas aparecen en rúbrica y al final de la presente acta, así como el **Mtro. Carlos de Jesús Acevedo Zambrano**, quien actúa como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, en el Municipio de Colima, para llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** a la Convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **36066001-013-2024 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

1

El acto fue presidido por la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, Directora Administrativa, quien dio la bienvenida a todos los presentes y que, en su carácter de Presidenta Suplente, solicitó a la **C.P. María Susana Gallardo Gallardo**, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, procediera a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes y a su vez realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones.

La **C.P. María Susana Gallardo Gallardo**, Secretaria Ejecutiva Suplente, informó a la Presidenta que se encuentran presentes **cuatro** de los **siete** integrantes con voz y voto del Subcomité por lo que existe quórum legal para sesionar.

En uso de la voz la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, en su carácter de Presidenta Suplente, procedió someter a consideración de los integrantes del Subcomité el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes:

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de la sesión.
3. Lectura de las precisiones realizadas por la convocante y/o la requirente.
4. Lectura de las preguntas realizadas por los proveedores y las respuestas por parte de la convocante y/o la requirente.
5. Asuntos Generales.
6. Levantamiento del acta correspondiente a la sesión.
7. Clausura de la sesión.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-013-2024 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

Acto seguido, se solicitó al **M.A. Juan Ramón González Farías**, Secretario Técnico Suplente, diera lectura a las precisiones elaboradas por la convocante y/o la requirente. El cual hizo mención de las siguientes precisiones.

**PRECISIÓN 1. PUNTO 1.2 FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.** ESPECIFICAMENTE EN LOS APARTADOS "LUGAR DE ENTREGA" Y "CONDICIONES DE ENTREGA"

**DICE:**

**LUGAR DE ENTREGA:**

El proveedor adjudicado deberá entregar EL SUMINISTRO DE **EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS** PARA EL **LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**, en el Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Colima, sita en Av. Ayuntamiento S/N Esq. Arnoldo Voguel Carrillo, Código Postal 28040, Colonia Burócratas Municipales, Colima, Colima.

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

Los bienes y/o servicios deberán proporcionarse de acuerdo con las especificaciones indicadas por la requirente en el **ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO**.

La adjudicación de la presente licitación se llevará a cabo por **PARTIDAS**, al licitante que proponga las mejores condiciones conforme al anexo número 1 técnico y al anexo número 2 económico. La adjudicación de la presente licitación se realizará mediante **CONTRATO ABIERTO**.

**DEBE DECIR:**

**LUGAR DE ENTREGA:**

El licitante adjudicado deberá entregar EL SUMINISTRO DE **EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS** PARA EL **LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**, En el **Almacén Central** de los Servicios de Salud del Estado de Colima, sita en Calle Carlos Salazar Preciado Número 249, Colonia Burócratas Municipales, Código Postal 28040, Colima, Colima, México.

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

**EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL**

Arce

CA

2024

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-013-2024 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

**ESTADO DE COLIMA** será en el Almacén Central de los Servicios de Salud del Estado de Colima, para ello, el licitante adjudicado **deberá**:

**Agendar cita para entrega de insumos**

- a) Solicitar cita para entrega de insumos, con un mínimo de 3 días de anticipación, al correo electrónico: [almacencentralserviciosdesalud@gmail.com](mailto:almacencentralserviciosdesalud@gmail.com)
- b) Anexar al correo, la factura y el lay out del listado de insumos que se requieren entregar; el formato para dicho archivo es en Excel, en donde se debe indicar, la clave de los insumos, descripción de producto, presentación, cantidad de piezas o envases; LOTE y FECHA DE CADUCIDAD (obligatorio); y costo unitario.
- c) En el caso de red de frío, el proveedor debe monitorear, la temperatura de conservación del insumo que requieren de esta condición (de 2°C a 8°C), durante todo el trayecto, dicha actividad se debe realizar con un termómetro testigo que puede ser un datalogger con calibración vigente, de USB apto para imprimir las gráficas de monitoreo desde el punto de partida del insumo hasta su arribo al almacén.

**Condiciones de recepción en andén**

El proveedor está obligado a entregar los insumos en el andén de maniobra del Almacén; cuando aplique, se debe entregar empaquetado y entarimado, de acuerdo al volumen. Debe acudir un detallista por parte del proveedor, lo anterior, con la finalidad de validar la trazabilidad y el orden de los productos y documentos.

Si los insumos no coinciden con la documentación o no cumplen con la inspección por atributos, **se rechaza la recepción.**

**El proveedor debe entregar de manera impresa los siguientes documentos:**

1. 2 originales y 2 copias de factura y/o remisión del medicamento o material de curación, con todos los datos fiscales del proveedor y cliente; y el costo de los productos (SS DEL ESTADO DE COLIMA y destino de entrega Almacén Central de los Servicios de Salud del Estado de Colima). La factura debe incluir clave del insumo, descripción de producto, presentación, cantidad de piezas o envases; LOTE y FECHA DE CADUCIDAD (obligatorio); de cada insumo.
2. Copia del pedido generado por adquisiciones; dicho documento debe contar con la clave de cada insumo, cantidad de piezas y presentación (pieza, envase con 50 piezas, envase con 100 piezas, etc.). Las claves se encuentran en el Cuadro Básico o Compendio de medicamentos y material de curación vigente del Consejo de Salubridad General; costo

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-013-2024 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

unitario y monto total. Las claves e información, debe coincidir exactamente con la factura.

3. Una copia del registro sanitario de COFEPRIS vigente, de cada insumo.
4. Copia de Licencia Sanitaria y aviso de responsable sanitario (para medicamentos controlados de las fracciones I, II y III), aviso de funcionamiento de medicamentos y aviso de funcionamiento de dispositivos médicos.
5. Certificado de calidad de cada lote de cada insumo.
6. Carta canje por corta caducidad (cuando aplique de 9 a 12 meses).
7. Carta vicios ocultos.

Los bienes y/o servicios deberán proporcionarse de acuerdo con las especificaciones indicadas por la requirente en el **ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO**.

La adjudicación de la presente licitación se llevará a cabo por **PARTIDAS**, al licitante que proponga las mejores condiciones conforme al anexo número 1 técnico y al anexo número 2 económico. La adjudicación de la presente licitación se realizará mediante **CONTRATO ABIERTO**.

**PRECISIÓN 2. ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. INCISO F)**

DICE:

- f) El licitante deberá presentar escrito. **BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD**, firmado por el apoderado y representante legal, de que los bienes ofertados cumplan con las **normas de fabricación**, indicando el lote, e indicando las normas de fabricación.

DEBE DECIR:

- f) El licitante participante deberá presentar escrito. **BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD**, firmado por el apoderado y representante legal, mencionando que, en caso de resultar adjudicado, entregará los bienes ofertados cumpliendo con las **normas de fabricación**, indicando el lote, e indicando las normas de fabricación.

Como cuarto punto del orden del día, se informó que en la fecha y hora señalada en la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. **36066001-013-2024**, se recibieron preguntas del siguiente proveedor:

No.	PROVEEDOR.
1	BIODIST, S.A. DE C.V.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including "Cm", "Ac 2m", and several illegible signatures.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-013-2024 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

Las preguntas presentadas por el proveedor **BIODIST, S.A. DE C.V.** fueron contestadas en tiempo y forma por el área requirente, siendo a saber las siguientes preguntas y respuestas:

**PROVEEDOR: BIODIST, S.A. DE C.V.**

**A) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.**

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>CONVOCATORIA, ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO POR PARTIDAS, DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, INCISO F), DICE:</p> <p>f) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO. BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, FIRMADO POR EL APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL, DE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS DE FABRICACIÓN, INDICANDO EL LOTE, E INDICANDO LAS NORMAS DE FABRICACIÓN.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA INDICAR EL LOTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA, TODA VEZ QUE LA GRAN MAYORÍA DE LOS REACTIVOS Y CONSUMIBLES SOLICITADOS SON DE IMPORTACIÓN Y VARIOS DE ELLOS (COMO LAS SONDAS Y LOS PRIMERS Y EN GENERAL LOS REACTIVOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR COMO REACTIVOS PARA PCR TIEMPO REAL), SE SINTETIZAN (FABRICAN) UNA VEZ QUE SON SOLICITADOS AL PROVEEDOR CORRESPONDIENTE O SON DE ALTA ROTACIÓN, POR LO QUE DIFÍCILMENTE PODRÍAMOS ENTREGAR EL LOTE INDICADO EN LA CARTA SOLICITADA. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>REMITIRSE A LA PRECISIÓN 2.</p>
<p>CONVOCATORIA, ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO POR PARTIDAS, DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, INCISO H), DICE: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD Y FIRMADO POR EL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL DE QUE LOS MEDICAMENTOS DE CUADRO BÁSICO, CONTROLADOS Y MATERIALES</p>	<p>SI PROCEDE SU SOLICITUD, SE ELIMINA EL INCISO H) DEL APARTADO DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO.</p>

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
 - "6502. Cyt" and "Ac24" written vertically.  
 - A large signature or scribble.  
 - "4" written at the bottom left of the page.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-013-2024 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p>DE CURACIÓN DEBERÁN SER PREFERENTEMENTE GENÉRICOS.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE ELIMINE EL INCISO H), TODA VEZ QUE NO NOS APLICA, POR NO SER UN FABRICANTE DE MEDICAMENTOS Y EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN NO ES LA COMPRA DE MEDICAMENTOS. ¿SE ACEPTA?</p>	
<p>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, PROPUESTA TÉCNICA POR PARTIDAS, PARTIDAS 263, 298 Y 299.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTEN CADUCIDADES DE 9 A 12 MESES Y ENTREGA CALENDARIZADA. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS ENTREGAS SE CALENDARIZARÁN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL LABORATORIO EESTATAL DE SALUD PÚBLICA, Y LAS CADUCIDADES PODRÁN DE SER DE 9 A 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.</p>
<p>ANEXO NUMERO 1 TECNICO. POR PARTIDAS. DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA. DICE: "INCISO B) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE AMBOS LADOS DEL REGISTRO SANITARIO DEL PRODUCTO EXPEDIDO POR LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS O DOCUMENTO OFICIAL EXPEDIDO POR LA MISMA DIRECCION EN EL QUE SE INDIQUE QUE NO REQUIERE EL REGISTRO". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA AQUELLOS PRODUCTOS O BIENES QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, NOS PERMITA PRESENTAR COPIA DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCION DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANTARIO" PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. ¿SE ACEPTA?.</p>	<p>SE ACEPTA SU SOLICITUD, LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EN AQUELLOS PRODUCTOS O BIENES QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO DEBERÁN PRESENTAR EL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DE REGISTRO SANITARIO..." DEBIENDO PRESENTAR EL DIARIO OFICIAL QUE CONTENGA EL MENCIONADO ACUERDO. EN LOS CASOS DE LOS PRODUCTOS O BIENES QUE SI REQUIERAN EL REGISTRO SANITARIO, APEGARSE AL INCISO b) DEL ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO EN EL APARTADO DE "DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA"</p>
<p>ANEXO NUMERO 1 TECNICO. REACTIVOS PARA EL DCE (DEPARTAMENTO DE CONTROL EPIDEMIOLOGICO) Y DCS (DEPARTAMENTO DE CONTROL</p>	<p>SE ACLARA QUE EL REACTIVO REQUERIDO ES EL TAQMAN ARBOVIRUS TRIPLEX KIT (ZIKV/DENV/CHIKV). CON PRESENTACIÓN DE 0.1 O 0.2 ML. CON LOS</p>

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
 - A vertical line with a checkmark at the bottom.  
 - The word "ANEXO" written vertically.  
 - The word "ACTA" written vertically.  
 - Several illegible signatures and initials.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-013-2024 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p>SANITARIO). DICE: "REGLON 280: TRIPLEX ZIKV/DEV/CHIKV/CONTROL HUMANO PPIA. TAQMAN ZIKA VIRUS TRIPLEX." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE CUAL DE LOS SIGUIENTES CARACTERISTICAS DE LOS KITS DISPONIBLES SON LOS NECESARIOS PARA CUBRIR ESTE REGLON:</p> <p>-TAQMAN ARBOVIRUS TRIPLEX CONTROL KIT (ZIKV/DENV/CHIKV) Ó -TAQMAN ARBOVIRUS TRIPLEX KIT (ZIKV/DENV/CHIKV), 0.1 ML Ó -TAQMAN ARBOVIRUS TRIPLEX KIT (ZIKV/DENV/CHIKV), 0.2 ML.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>	<p>CONTROLES DE TAQMAN ARBOVIRUS TRIPLEX KIT.</p>
<p>REACTIVOS PARA EL DCE (DEPARTAMENTO DE CONTROL EPIDEMIOLÓGICO) Y DCS (DEPARTAMENTO DE CONTROL SANITARIO)</p> <p>SOLICITAN PARA LAS PARTIDAS: 172, 193, 194, 195, 197, 199, 200, 202, 203, 205, 206, 207, 209, 210 211 CADUCIDADES MÍNIMAS DE 1 AÑO.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DADA LA NATURALEZA DE LOS REACTIVOS, SE NOS PERMITA OFERTAR CADUCIDADES DE MÍNIMO 6 MESES. FAVOR DE PRONUNCIARSE.</p>	<p>NO PROCEDE SU SOLICITUD, APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>
<p>CONVOCATORIA PÁGINA 158 URIANÁLISIS TIPO II SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO DE URIANÁLISIS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: A. ANALIZADOR SEMI-AUTOMÁTICO PARA ORINA QUE UTILIZA TIRAS DE PRUEBA. 1. PRINCIPIO DE MEDICIÓN: MÉTODO FOTOMÉTRICO DE REFLEXIÓN DE LONGITUD DE ONDA DOBLE 2. ANALITOS O ESTUDIOS A DETERMINAR: GRAVEDAD ESPECÍFICA, PH, LEUCOCITOS, NITRITO, PROTEÍNA, GLUCOSA, CETONAS, UROBILINÓGENO, BILIRRUBINA, SANGRE, TONO DE COLOR.</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE QUE ESTA CUMPLA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
 - A large checkmark.  
 - The word "AC24" written vertically.  
 - Several other illegible signatures and initials.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-013-2024 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p>3. CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS: MÍNIMO 500 PRUEBAS / HORA. 4. QUE LA TIRA INCLUYA ALMOHADILLA DE CALIBRACIÓN. 5. ÍCONOS DE FÁCIL COMPRENSIÓN. 6. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN: MÍNIMO 500 MEDICIONES 7. MONITOR O PANTALLA E IMPRESORA INTEGRADOS O ADICIONALES. 8. FUNCIÓN DE CORRECCIÓN DE TEMPERATURA Y DETECCIÓN DE COLORACIÓN ANORMAL DE MUESTRA DEBIDO A MEDICAMENTOS. ¿SE ACEPTA?</p>	
<p>CONVOCATORIA PÁGINA 159 EQUIPO AUTOMATIZADO DE DETECCIÓN MICROBIANA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO DE HEMOCULTIVOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1. SISTEMA AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN MICROBIANA EN HEMOCULTIVOS 2. DETECCIÓN COLORIMÉTRICA Y CONCENTRACIÓN DE CO2. 3. MONITOREO CONTINUO CON NOTIFICACIÓN INMEDIATA. 4. ALARMAS SONORAS Y VISUALES. 5. SOFTWARE EN IDIOMA ESPAÑOL. 6. ESCANEADO DE CÓDIGOS DE BARRAS DE ID DE FRASCOS. 7. CADA MÓDULO ES CONFIGURABLE A TEMPERATURA CONSTANTE. 8. ACOPLABLE LIS. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE QUE ESTA CUMPLA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>
<p>PÁGINA 160 EQUIPO DE BACTERIOLOGÍA I SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO DE BACTERIOLOGÍA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1. COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO. 2. CAPACIDAD PARA EFECTUAR IDENTIFICACIÓN Y SENSIBILIDAD DE LEVADURAS, GRAM-NEGATIVOS, GRAM-POSITIVOS. 3. TARJETAS REACTIVAS CON CÓDIGO DE BARRAS IMPRESO. 4. CAPACIDAD PARA 60 TARJETAS DE PRUEBA.</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE QUE ESTA CUMPLA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-013-2024 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

<p>5. NO SE REQUIEREN REACTIVOS ADICIONALES. 6. LAS TARJETAS CONTIENEN SUSTRATOS COLORIMÉTRICOS. 7. SOFTWARE EN DISEÑO WINDOWS. 8. CONTROL DE CALIDAD INTEGRADO. ¿SE ACEPTA?</p>	
--	--

9

Como quinto punto del orden del día, en uso de la voz la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, preguntó si alguno de los presentes tenía algún asunto general a tratar, a lo cual ningún integrante hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento del sexto punto del orden del día, la **Licda. Mayra Yazmín Huizar Morales**, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se hace de conocimiento de los presentes y de los participantes que el acto de **Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas** se llevará a cabo el día **04 de junio de 2024** en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima a las **11:00** horas, el cual dará inicio puntualmente por lo que no se aceptarán propuestas después de la hora señalada en las bases de la licitación.

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal por medio del correo que los mismos hayan proporcionado al momento de su inscripción, sin perjuicio de lo anterior se podrá proporcionar en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estando a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles, en la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, del Municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar, como séptimo punto del orden del día, se dio por concluida la sesión de Junta de Aclaraciones, siendo las **13:49** horas del día de su inicio, obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce, y en caso

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "ACTA" and several illegible signatures.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-013-2024 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

de necesitarlo, de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron.

**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

**PRESIDENTA SUPLENTE CON VOZ Y VOTO.**

  
**LICDA. MAYRA YAZMÍN HUIZAR MORALES.**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**VOCALES CON VOZ Y VOTO.**

  
**C.P. MARÍA SUSANA GALLARDO GALLARDO**  
Subdirectora de Adquisiciones y  
Servicios Generales.  
Secretaría Ejecutiva Suplente.

  
**DCM. MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS**  
Directora de Servicios de Salud.  
Vocal Titular.

  
**ING. ELIDE RUBÍ CUEVAS MENDOZA**  
Comisionada Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.  
Vocal Titular.

**ASESORES CON VOZ**

  
**LIC. JOSÉ ALEJANDRO AGUILAR ARRIAGA**  
En representación del Órgano  
Interno de Control.

  
**M.A. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ FARIAS**  
Jefe del Departamento  
de Adquisiciones.  
Secretario Técnico Suplente.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-013-2024 PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO, INSUMOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y REACTIVOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

ASESOR TÉCNICO

  
MGDIS. CARLOS DE JESÚS ACEVEDO ZAMBRANO  
Subdirector del Laboratorio Estatal de Salud Pública

11

LICITANTE

  
JOSÉ LUIS OLASCON TEPALE  
Biodist, S.A. de C.V.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 36066001-013-2024 CON FECHA 28 DE MAYO DE 2024.